



PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: YURI JISSEL GÓMEZ CASTRO
DEMANDADO: HEREDEROS DE JOSÉ ALEXANDER SAAVEDRA PERDOMO
RADICACION: 2021-00127

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 04 de octubre de 2021. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se **REQUIERE** a la parte actora para que dentro del término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, acreditando la notificación de los demandados BRAYER ALEXANDER SAAVEDRA CARDENAS y KEBIN ANDERSON SAAVEDRA CARDENAS, así mismo aporte la publicación del emplazamiento de los herederos indeterminados de JOSÉ ALEXANDER SAAVEDRA PERDOMO, tal como se ordenó en autos del 23 de abril y 16 de julio de 2021; so pena de dar aplicación a lo establecido en el art. 317 del Código General del Proceso, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 043 del 19 de
octubre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria